

HISTORIA DE LA CONQUISTA, POBLACION, Y PROGRESSOS DE LA NUEVA ESPAÑA. LIBRO TERCERO. CAPITULO PRIMERO.

DASE NOTICIA DEL VIAGE QVE
bizaron à España los Embiados de Cortès; y de las con-
tradiciones, y embarazos, que retardaron
su despacho.

*Viage de los
Comisarios
de Cortès.*

RAZON es ya, que bolvamos à los Capitanes Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo, que partieron de la Vera Cruz con el Presente, y Cartas para el Rey: primera noticia, y primer Tributo de la Nueva España. Hizieron su Viage con la Isla de Cuba, felicidad, aunque pudieron aventurarla, por no guardar literalmente las ordenes, que Interpretan. llevaban; cuyas interpretaciones suelen destruir los negocios, y aciertan pocas ve-

zes con el dictamen del Superior. Tenia Francisco de Montejo en la Isla de Cuba, cerca de la Habana, vna de las Estancias de su repartimiento; y quando llegaron à vista del Cabo de San Anton, propuso à su Compañero, y al Piloto Iuan de Alaminos, que seria bié acercarse à ella, y proveerse de algunos bastimentos de regalo, para el Viage; pues estando aquella Poblacion tan distante de la Ciudad de Santiago, donde residia Diego Velazquez, se contravenia poco à la subs-

tan-

*Fue à infi-
cia de Fran-
cisco de Mo-
tejo.*

*Sus diligen-
cias para
embarazar
el Viage.*

*Entra en
la Isla de
Cuba.*

*Interpreta-
ciones de las
Ordenes.*

tancia del precepto, que les puso Cortes, para que se apartassen de su distrito. Consiguió su intento; logrando, con este color, el deseo que tenia de ver su Hacienda; y arreglò, no solo el Baxel, sino el Pretente, y todo el negocio de su Cargo: porque Diego Velazquez (a quien desvelavan continuamente los celos de Cortes) tenia distribuidas, por todas las Poblaciones vecinas à la Costa, diferentes Espias, que le avisassen de qualquiera novedad; temiendo que embiasse alguno de sus Navios à la Isla de Santo Domingo, para dar cuenta de su Descubrimiento, y pedir socorro à los Religiosos Gobernadores: cuya instancia deseava prevenir, y embarazar. Supo luego, por este medio, lo que pasava en la Estancia de Montejo, y despachò, en breves horas, dos Baxeles muy veleros, bien artillados, y guarneidos, para que procurasen aprehender, à todo riesgo, el Navio de Cortes, disponiendo la Faccion con tanta celeridad, que fue necessaria toda la ciencia, y toda la fortuna del Piloto Alaminos, para escapar de este peligro, que puso en contingencia todos los progresos de Nueva España.

M. Bernal Diaz del Castillo

*Niega
que Monte-
jo se en-
treviese con
Velazquez.*

mancha, con pocá razon, la fama de Francisco de Montejo, digno, por su calidad, y valor, de mejores ausencias, culpale de que faltò à la obligacion, en que le puso la confianza de Cortes: dice, que salio à su Estancia con animo de suspender la navegacion, para que tuviese tiempo Diego Velazquez de aprehender el Navio: que le escrivio una Carta con el aviso; que la llevò un Marinero arrojandose al agua; y otras circunstancias de poco fundamento, en que se contradize despues: haciendo particular memoria de la resolucion, y actividad, con que se opuso Francisco de Montejo en la Corte à los Agentes, y Valedores de Diego Velazquez; pero tambien escribe, que no hallaron estos Embiados de Cortes al Emperador en España; y afirma otras cosas, de que se conoce la facilidad, con que dava los oydos; y que se devan leer con rezelo, sus noticias, en todo aquello que no le informaron sus ojos. Continuaron su Viage por el Canal de Bahama; siendo Anton de Alaminos el primer Piloto, que se arrojò al peligro de sus Corrientes; y fue menester entonces toda la violencia con que se precipitan, por aquella parte, las Aguas, entre las Islas

*Falta de no-
ticia en Ber-
nal Diaz.*

*Escapa por
el Canal de
Bahama.*

172 Conquista de la Nueva España.

Islas Lucayas, y la Florida, para salir à lo ancho con brevedad, y dexar frustradas las asfiechanzas de Diego Velazquez.

Llegan à Sevilla.

Favoreciòlos el Tiempo, y arribaron à Sevilla por Octubre de este año, en menos favorable ocasion; porque se hallava en aquella Ciudad el Capellan Benito Martin, que vino à la Corte (como diximos) à solicitar las conveniencias de Diego Velazquez: y aviendole remitido los Titulos de su Adelantamiento, aguardava Embarcacion, para bolverse à la Isla de Cuba. Hizole gran novedad este accidente; y valiendose de su introduccion, y solicitud, se querellò de Hernan Cortès, y de los que venia en su nombre, ante los Ministros de la Contratacion (que ya se llamava de las Indias) refiriendo: Que aquel Navio era de su Amo Diego Velazquez, y todo lo que venia en él, perteneciente à sus Conquistas: que la entrada en las Provincias de Tierra-Firme, se avia ejecutado furtivamente, y sin autoridad; alzandose Cortès, y los que le acompañavan, con la Armada, que Diego Velazquez tenia prevenida para la misma Empresa: que los Capitanes Portocarrero, y Montejo, eran dignos de grave castigo, y por lo menos se devia

Benito Martin en aquella Ciudad.

Querella de Cortès.

embargar el Baxel, y su Carga, mientras no legitimassen los Titulos, de cuya Virtud emanava su Comission. Tenia Diego Velazquez muchos Defensores en Sevilla, porque regalava con liberalidad: y esto era lo mismo, que tener razon, por lo menos, en los casos dudosos, que se interpretan las mas veces con la voluntad. Admitiòse la instancia; y ultimamente se hizo el Embargo; permitiendo à los Embiados de Cortès, por gran equivalencia, que acudiessen al Rey.

Partieron, con esta permision, à Barcelona los dos Capitanes, y el Piloto Alaminos: creyendo hallar la Corte en aquella Ciudad; pero llegaron à tiempo, que acabava de partir el Rey à la Coruña, donde tenia convocadas las Cortès de Castilla, y prevenida su Armada, para passar à Flandes: instando ya proximamente de los clamores de Alemania, que le llamavan à la Corona del Imperio. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar de passo en negocio tan grave, que mezclado entre las inquietudes del camino, perderia la novedad, sin hallar la consideracion: por cuyo reparo se encamionaron à Medellin con animo de visitar à Martin Cortès, y

Embargo del Navio.

Parten à Barcelona los Comisarios.

Llegan fuera de tiempos.

Pasan à Medellin.

Ternura de Martin Cortès.

ver si podian conseguir, que viniesen con ellos à la presencia del Rey; para que autorizasse, con sus canas, y con su representacion la instancia, y la persona de su hijo. Recibiolos aquel venerable Anciano con la ternura, que se dexa considerar en un Padre cuidadoso, y desconsolado, que ya le llorava muerto; y hallò, con las nuevas de su vida, tanto que admirar en sus Acciones, y tanto que celebrar en su Fortuna.

Và con los Comisarios à Tordesillas. Determinòse luego à seguirlos, y tomando noticia del Parage, donde se hallava el Emperador (asisle llamaremos ya) supieron que avia de hacer mansión en Tordesillas, para despedirse de la Reyna Doña Iuana su Madre, y despachar algunas dependencias de su Iornada. Aqui le esperaron, y aqui tuvieron la primera Audiencia, favorecidos de una casualidad oportuna: porque los Ministros de Sevilla no se atrevieron à detener, en el Embargo, lo que venia para el Emperador; y llegaron à la misma sazon el Presente de Cortès, y los Indios de la nueva Conquista: con cuyo accidente fueron mejor escuchadas las novedades, que referian: facilitandose por los ojos la estraneza de los oydos: porque

Llega al mismo tiempo el Presente de Cortès.

Libro Tercero. Cap.I.

173

aquellos Alhajas de oro, preciosas por la materia, y por el arte: aquellas Curiosidades, y primores de Pluma, y Algodon: y aquellos Racionales de tan rara filosofia, que parecian hombres de segunda especie, fueron otros tantos testigos, que hizieron creible, dexando admirable su narracion.

Oyolos el Emperador con Favorece-
los el Em-
perador.

Real, fue bolverse à Dios, y darle rendidas gracias, de que en su tiempo se hallassen nuevas Regiones, donde introducir su nombre, y dilatar su Evangelio. Tuvo con ellos diferentes conferencias: informose cuidadosamente de las cosas de aquel Nuevo Mundo; del Dominio, y Fuerzas de Motezuma: de la calidad, y talento de Cortès: hizo algunas preguntas al Piloto Alaminos concernientes à la Navegacion: mandò que los Indios se llevassen a Sevilla, para que se conservasen mejor, en temple mas benigno: y segun lo que se pudo colegir entonces del afecto con que deseava fomentar aquella Empresa, fuera breve, y favorable su resolucion, si no le embarazarán otras dependencias de gravissimo peso.

Lle-

*Nuevas
inquietudes
en Castilla.*

Llegavan cada dia nuevas Cartas de las Ciudades, con proposiciones poco reverentes: Lamentavase Castilla, de que se facassen sus Cortes a Galicia. Estava zelofo el Reyno, de que pesasse mas el Imperio: andava mezclada con protestas la obediencia: y finalmente se iba derramando poco à poco en los animos la semilla de las Comunidades. Todos amavan al Rey, y todos le perdian el respeto: sentian su ausencia, lloravan su falta; y este amor natural, convertido en passion, ó mal administrado, se hizo brevemente amenaza de su Dominio. Resolvio apresurar su Iornada, por apartarse de las quexas; y la executò, creyendo bolver con brevedad, y que no le seria dificultoso corregir despues aquellos malos humores, que dexava movidos. Asì lo consiguiò; pero respectando los altos motivos, que le obligaron à este Viage, no podemos deixar de conocer, que se aventurò à gran perdida; y que, à la verdad, haze poco por la salud, quien se fia del exceso, en suposicion de que avrà remedios, quando llegue la necesidad.

*Remitese al
Cardenal
Adriano la
instancia de
Cortès al Cardenal Adriano,*

*Aventura-
da resolu-
cion.*

*Quedò remitida (por estos
embazos) la instancia de
Cortès al Cardenal Adriano,*

y à la Junta de Prelados, y Ministros, que le avian de aconsejar en el Govierno, durante la ausencia del Emperador: con orden, para que, oyendo al Consejo de Indias, se tomasse medio en las pretensiones de Diego Velazquez, y se diesse caloral descubrimiento, y Conquista espiritual de aquella Tierra; que ya se iba dexado conocer por el nombre de Nueva España.

*Favorece à
Velazquez
el Obispo de
Burgos.*

Presidia en este Consejo (formado pocos dias antes) Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y concurrían en él Hernando de Vega, Señor de Grajal, Don Francisco Zapata, y Don Antonio de Padilla, del Consejo Real, y Pedro Martin de Angleria, Protonotario de Aragon. Tenia el Presidente gran suposicion en las materias de las Indias; porque las avia manejado muchos dias, y todos cedian à su autoridad, y à su experientia. Favorecia con descubierta voluntad à Diego Velazquez, y pudo ser, que le hiziese fuerza su razon, ó el concepto, en que le tenia: que Bernal Diaz del Castillo refiere las causas de su passion con indecencia, y prolixidad; pero tambien dice lo que oyò, y seria mucho menos, ó no seria. Lo que no se puede negar es, que perdiò mu-

*Sus infor-
mes contra
Cortès.*

*Vanas dilige-
ncias de
Martin Cor-
tès, y sus
Compañeros.*

masse acuerdo en sus pretensiones. Lo mas que pudieron conseguir Martin Cortès, y sus Compañeros fue, que se les mandassen librar algunas cantidades, para su gasto, sobre los mismos efectos, que tenian embargados en Sevilla; con cuya moderada subvencion estuvieron dos años en la Corte; siguiendo los Tribunales como pretendientes desvalidos: hecho esta vez negocio particular el interés de la Monarquia, de quantas suelen hacerse causa publica los intereses particulares.

CAPITULO II.

*PROCURA MOTEZUMA
desviar la Paz de Tlascala: vienen los de aquella Republica à continuar su instacia; y Hernan Cortès ejecuta su marcha,
y haze su Entrada en la Ciudad.*

*Llegan nues-
vos Emba-
xadores de
Motezuma*

En el discurso de los seis dias, que se detuvo Hernan Cortès en su Aloxamiento, para cumplir con los Mexicanos, se conoció, con nuevas experiencias, el afecto con que deseavan la Paz los de Tlascala: y quanto se rezolvian de los oficios, y diligencias de Motezuma: llegaron dentro del plazo señalado los Embaxadores, que se